

A la comunidad de la Facultad de Artes y Diseño

Hacemos de su conocimiento que toda vez que esta administración compartió a las Estudiantes Organizadas de la FAD las evidencias documentales sobre gestión y acciones dirigidas a atender las solicitudes de su pliego petitorio, se ha convenido el cese del paro de actividades para retomar la vida académico administrativa el próximo lunes 9 de marzo del presente, en los horarios regulares.

Esta decisión es resultado de las mesas de diálogo en las que tanto las alumnas y autoridades han encontrado vías de atención a la violencia de género que padece actualmente nuestra Facultad, así como al acuerdo para llevar a cabo distintas mesas de seguimiento que conduzcan a erradicar esta problemática a partir de acciones y programas que a corto, mediano y largo plazo abonen a los objetivos del plan de desarrollo de nuestra Facultad y la Universidad.

Reiteramos también que La Universidad Nacional Autónoma de México reconoce el valor de todas las acciones de la sociedad civil que contribuyan a visibilizar prácticas inadmisibles como la desigualdad y la violencia de género, por lo que, siendo un espacio de reflexión y autonomía, se suma a la iniciativa internacional “Un día sin nosotras”, para el mismo día, 9 de marzo.

En consecuencia, la FAD apoya a todas las mujeres universitarias que decidan no acudir a clases o a sus labores académicas o administrativas, sin que ello se vea reflejado como inasistencias ni descuentos salariales.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 6 de marzo de 2020